



Desarrollo de Competencias
Primera Edición

Gestión Técnica y Jurídica del Accidente de Trabajo. Planes de Contingencias y Protocolos de Actuación

15 Y 16 DE OCTUBRE, MADRID

PLAZAS LIMITADAS

 917 69 24 10

 prlinnovacion@prlinnovacion.com

OBJETIVOS

- Conocer las consecuencias legales que se derivan del accidente y las medidas que deben adoptarse desde las primeras fases para garantizar la cobertura legal de la empresa, de sus directivos y mandos intermedios.
- Identificar las actuaciones inmediatas ante un accidente de trabajo grave y las técnicas adecuadas para abordarlas.
- Analizar las técnicas y pautas adecuadas para la toma de datos, recopilación documental y elaboración de informes.

LEARNING BY DOING

La metodología será dinámica con un enfoque eminentemente práctico para fomentar la participación y generar debate entre los asistentes.

La experiencia de nuestro equipo docente permitirá la adecuación de los contenidos a las necesidades de los participantes con el objetivo de contribuir a su máximo aprovechamiento. Además, se promoverá en todo momento la implicación del grupo para generar mayor nivel de aprendizaje.

Inscripción

**TARIFAS
INDIVIDUALES**

ASOCIADO A PRLINNOVACIÓN
299 EUROS (IVA NO INCLUIDO)*

NO ASOCIADO A PRLINNOVACIÓN
499 EUROS (IVA NO INCLUIDO) *

**SEDE DE LA
FORMACIÓN**

MARDID



**Registra tu plaza
aquí**

**POLITICA
DEVOLUCIONES**

**NO SE ACEPTAN CANCELACIONES
PASADO EL 1 DE OCTUBRE**

15 de Octubre

09.30 - 12.00

MODULO 1

CONTEXTO LEGAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

- Sistema de responsabilidades legales exigibles a raíz de un accidente de trabajo.

Carlos Robredo

12.00 - 12.30

PAUSA

12.30 - 14.00

MODULO 2

ACTUACIONES POSTERIORES AL ACCIDENTE. RECOMENDACIONES CONCRETAS PARA LAS EMPRESAS

- Toma de datos de la empresa. Visita técnica, investigación pericial.

Javier Lobo

14.00 - 15.00

COMIDA

15.00 - 18.00

- Casos prácticos. Análisis, gestión técnica e investigación de accidentes en diferentes sectores.

Javier Lobo y Aitor Jaén

16 de Octubre

09.30 - 11.00

MODULO 3

ACTUACIONES POSTERIORES AL ACCIDENTE. GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS OFICIALES

- La actuación de la Policía Judicial.

Agustín Barragán

11.00 - 11.30

PAUSA

11.30 - 12.30

- Criterios de actuación de los técnicos de PRL de las CCAA.

Mercedes Garrido

12.30 - 14.00

- Criterios de actuación de la ITSS.

Raimundo Aragón

14.00 - 15.00

COMIDA

15.00 - 18.00

MODULO 4

PLANES DE CONTINGENCIAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Carlos Arévalo



917 69 24 10



prlinnovacion@prlinnovacion.com

Formadores

CARLOS ARÉVALO SARRATE



Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Profesor Asociado de la ETSICCP de la UPM, Técnico Superior en PRL y Auditor de Sistemas de Gestión de PRL

Autor de numerosos artículos y publicaciones especializadas en materia de prevención de riesgos laborales, en la actualidad es Presidente de la Asociación Profesional de Ingenierías de Seguridad y Salud en la Construcción y director de AJP, empresa especializada en el desarrollo e implantación de programas de actuación ante accidentes de trabajo, mediante los cuales se da respuesta tanto a los aspectos técnicos, de gestión y de factor humano relacionados con el accidente como a los de índole jurídica que se derivan como consecuencia del mismo.

JAVIER LOBO CABELLO

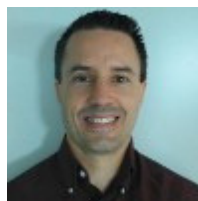


Ingeniero Técnico por la Universidad Politécnica de Madrid

Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Auditor de Sistemas de Gestión de PRL y Perito especializado en PRL.

En la actualidad forma parte del área técnica y jurídica de AJP llevando a cabo diferentes proyectos de asesoramiento técnico, Auditorías legales y de Sistemas de Gestión PRL, Estudios técnico-jurídicos de requisitos de PRL en ámbito internacional. También ejerce como Perito an (redacción de informes y defensa en sala) en procedimientos civiles y penales derivados de accidentes de trabajo o delitos de riesgo (316,317 CP) y participa como profesor en cursos de especialización jurídica en prevención de riesgos laborales.

AITOR JAÉN SÁNCHEZ



Licenciado en Psicología por la UNED

Máster en Investigación. Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Auditor de Sistemas de Gestión de PRL y Perito especializado en PRL.

En la actualidad forma parte del área de cultura, técnica y jurídica de AJP llevando a cabo diferentes proyectos de asesoramiento técnico, Auditorías legales y de Sistemas de Gestión PRL, Estudios técnico-jurídicos de requisitos de PRL en ámbito internacional. Participa como profesor en cursos de especialización jurídica en prevención de riesgos laborales, Investigación de accidentes, Experto Jurídico para técnicos de prevención y Prevención de Riesgos en procesos de internacionalización.

Formadores

CARLOS ROBREDO JIMÉNEZ-RIDRUEJO



Licenciado en Derecho, por la Universidad de Barcelona.

Técnico Superior en PRL y Auditor de Sistemas de Gestión de PRL.

Ha colaborado en diversas publicaciones con organismos oficiales como el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y revistas especializadas. Cuenta con más de 15 años de experiencia liderando proyectos de implantación de Programas de Compliance en PRL, elaborando protocolos de actuación ante accidentes graves y mortales, y asesorando a las empresas en la defensa de sus intereses legales en casos de accidente, ante los diferentes organismos y jurisdicciones que intervienen (Inspección de Trabajo, Seguridad Social, Jurisdicción penal, etc.).

RAIMUNDO ARAGÓN BOMBÍN



Licenciado en Derecho, Inspector de Trabajo y Seguridad Social en Madrid

Ex-Director General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social

MERCEDES GARRIDO RODRÍGUEZ

Ingeniera de Minas. Técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Jefa de UTE II-Construcción del I.R.S.S.T. Ingeniera de Minas. Técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Jefa de UTE II-Construcción del I.R.S.S.T.

AGUSTÍN BARRAGÁN HERNÁNDEZ

Cabo de la Unidad de Coordinación Judicial de la Policía Municipal de Madrid